

ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

Reunión Ordinaria Nº: 3	Presidida por: Sr Carlos Espinoza, representante ADC ACOPROCH. Miembro COSOC Presidencia.	
Lugar:	Fecha:	16.06.2023
Presencial Oficina Regional, SERNAC Ñuble. Calle Isabel Riquelme, 413, 2do piso, Chillán.	Hora	
	Inicio:	Término:
	11:30	12:30
Documentado por:	Carlos Sandoval Iribarra- Profesional de Apoyo.	

Temas a tratar	
1	Se rinde cuenta de los temas tratados en segunda sesión de fecha 18.04.2023.
2	Se conversa con el COSOC la programación de actividades para este año 2023. Se confirma actividad en curso para el mes de junio y julio de 2023.
3	Miembros del COSOC dialogan y reflexionan sobre el proyecto de ley "Sernac Contigo", invitado SEREMI Economía, Fomento y Turismo, Región de Ñuble Sr Eric Solo de Zaldívar.

Asistentes			
Nº	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Mario Zuñiga Donoso/Mario Favaron	Comité Multisectorial de Turismo San Fabián	M
2	Lilian Navarro Sandoval	Asociación de centro de madres de Coihueco (ACEMACO)	F
3	Maricarmen Ramírez	Unión Comunal Adultos Mayores, Chillán.	F
4	Mónica Vergara	Unión Comunal JJ. VV Urbanas, Chillán	F

ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

5	Carlos Espinoza	ADC ACOPROCH	M
6	Carmen Gloria Cisternas	Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios, Chillán- Ñuble	F
7	Arturo Masafierro	Unión comunal JJ.VV Rurales Coelemu.	M
8	Jaime Rivas	Agrupación de emprendedores de Ñuble, Ninhue	M
9	Manuel Muñoz García	Director Regional (S), SERNAC Región de Ñuble	M
10	Carlos Sandoval Irribarra	Profesional de Apoyo, SERNAC Región de Ñuble	M

* Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia

1	Alejandro Lama – Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios, Chillán- Ñuble (Se encuentra fuera de Chile)
2	María Cecilia Fuentes - Unión Comunal JJ. VV Urbanas, Chillán (En reunión con presidentes de otras JJ. VV)
3	Norma Carrasco - Unión Comunal de clubes deportivos rurales, Yungay. (Por razones médicas se ausenta en la sesión de hoy)
4	Marianela Cofré Unión Comunal JJ. VV Urbanas Coelemu (Por no gestionar traslado con DIDECO Coelemu no es posible su asistencia, tampoco es posible conexión por google meet por mantener problemas técnicos)
5	Ramón Cabrera Quiroz- Unión Comunal de personas en situación de discapacidad, San Nicolás. (Por encontrarse en reunión de directiva agendada previamente)



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

6	Gastón Díaz Norambuena- ADC ACOPROCH (Por encontrarse en la comuna de Santiago)
---	---

Descripción de los contenidos de la reunión.

1 El Director Regional (S) Sr Manuel Muñoz García, da la bienvenida a los miembros del COSOC, Región de Ñuble, en esta tercera sesión ordinaria del COSOC, parte agradeciendo la asistencia y el interés en participar periódicamente de este diálogo social el que va en directo beneficio de las y los consumidores de la región.

2 Carlos Espinoza, en representación de Gastón Díaz Norambuena, Presidente ADC ACOPROCH. Saluda a los asistentes y preside la sesión de hoy, manifestando su interés, comentando avances de su ADC en beneficio de los consumidores de la región de Ñuble y dirigiendo el debate entre los asistentes.

3 Se pasa lista a mano alzada a los miembros del COSOC, se da cuenta a los miembros del consejo que esta será la segunda sesión en que se utilizará la conexión simultánea acordada en sesión inaugural, a través de plataforma google meet, indicando el secretario administrativo, que el Sr Arturo Masafierro (Unión comunal JJ.VV Rurales Coelemu) y el Sr Jaime Rivas (Agrupación de emprendedores de Ñuble, Ninhue), en razón de la distancia en que se encuentran comparativamente desde la ciudad de Chillán, lugar donde se realiza la sesión, han decidido y preferido utilizar esta modalidad para asistir.

4 Se deja establecido el listado de los miembros que justificaron inasistencias y los motivos personales indicados por ellos. En esta ocasión no hay miembros que no hayan justificado su inasistencia.

Se da la palabra a los miembros del COSOC que comparecen a la sesión en calidad de representantes de los miembros titulares, exponiendo las razones de su asistencia, ellos son:

- Mónica Vergara, en representación de María Cecilia Fuentes, Presidente JJ. VV Urbanas, comuna de Chillán.
- Carlos Espinoza, en representación de Gastón Díaz Norambuena, Presidente ADC ACOPROCH.



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

- Carmen Gloria Cisternas, Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios, Chillán- Ñuble

5

Secretario administrativo COSOC, Funcionario Carlos Sandoval da cuenta ante los asistentes de los temas tratados y de los acuerdos sostenidos en segunda sesión de fecha 18.04.2023

6

Se comenta a los asistentes, que la actividad programada para el mes de junio de 2023, se realizó primeramente el día 09.06.2023 en sala de inclusión, comuna de San Nicolás, ubicado en Calle La Maravilla n° 12. Contó con la participación de 3 miembros titulares del COSOC SERNAC, Arturo Masafierro, Marianela Cofré y Ramón Cabrera. La actividad es la primera que realiza el COSOC y el público objetivo fueron dirigentes vecinales de la comuna de San Nicolás, quienes pudieron conocer los principales derechos que los consumidores tenemos como usuarios del servicio de telecomunicaciones. La actividad contó con la exposición de la Encargada de gestión de reclamos Oficina Regional Chillán SUBTEL Sra Rossana Inostroza.

Esta actividad además se replicará en la comuna de Coihueco, próximamente para el mes de julio de 2023.

Los miembros del COSOC, acuerdan a mano alzada que el servicio de telecomunicaciones es un tema importante que ha mantenido problemas para los vecinos de la región de Ñuble. Durante este año 2023, se seguirá replicando este taller en otras comunas de la región, comunas que los miembros titulares del COSOC representan. Por lo tanto, los miembros asistentes acuerdan unánimemente esta modificación en el programa anual 2023.

Se otorga la palabra a los miembros del consejo para discutir la programación de actividades que sostendrá el COSOC durante este año 2023. Principalmente actividad programada para el mes de julio. Sr Mario Zúñiga Donoso, confirma que la actividad se realizará en la comuna de San Fabián, coordinando el lugar, día hora y público objetivo.

Carlos Espinoza, en representación del Presidente del COSOC, señala: Debe seguirse en la línea de la descentralización de las actividades, la variedad de temas y la asistencia de invitados tales como autoridades o funcionarios de Servicios públicos regionales.



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

Se da la bienvenida al SEREMI Economía, Fomento y Turismo Sr Erick Solo de Zaldívar, quien saluda a los miembros del COSOC y junto al jefe de gabinete Eraldo Betancur exponen sobre Proyecto de ley SERNAC Contigo, vía presentación PPT. Este proyecto es un anuncio del presidente de la república en la pasada cuenta pública presidencial 01.06.2023. y trata de lo siguiente: proyecto de ley que busca entregar al Sernac facultades sancionatorias, desincentivando los incumplimientos y malas prácticas de algunas empresas. Con esto, se busca que el SERNAC pueda aplicar multas y otras medidas tales como ordenar el cese de la conducta infractora, ordenar la restitución de los cobros indebidos y ordenar medidas preventivas a las empresas cuando no respeten los derechos de las y los consumidores, a través de un procedimiento eficiente, expedito y debidamente regulado.

Se indican las siguientes preguntas por los miembros:

Jaime Rivas: ¿Cómo el SERNAC incrementará su facultad sancionadora?
¿Los mismos funcionarios que trabajan en el SERNAC asumirán esa facultad de sanción?
¿Cuándo se presentará el proyecto al congreso?

Arturo Masafierro: ¿Qué casos prácticos se solucionarán con este nuevo proyecto de ley?
¿Existe la probabilidad que este proyecto tenga modificaciones o indicaciones?
Además de aplicar multas, ¿Qué otra sanción podrá aplicar el SERNAC?
¿A qué multas podrían enfrentarse las empresas?

Mario Zúñiga: ¿Es posible que, con este proyecto, SERNAC tenga más presencia en las comunas?

¿Es posible que con este proyecto se eduque a las empresas en materia de derechos de los consumidores, para que no sean cometidos por ellas y se respeten los estatutos?

El SEREMI de Economía, da respuesta a cada una de las preguntas, indica que seguirá existiendo durante lo que resta del año 2023, difusión de este proyecto de ley a fin de ir recogiendo reflexiones, comentarios y sugerencias de la ciudadanía.



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

Se da por terminada la sesión con un café de despedida.

Acuerdos/compromisos

1 Por acuerdo de los asistentes al consejo se confirma la siguiente actividad por el mes de julio 2023, así como también se modifica en parte el programa de actividades:

Julio: Actividad vinculada a la educación financiera con apoyo de la Universidad del Bio Bio, Presidente de la comunal sectorial de Turismo San Fabián señala tener disposición que se realice actividad en su comuna.

Actividad en Centro Comunitario Municipal Coihueco, sobre temática referente a derechos y deberes del SERNAC, así como principales derechos en materia de telecomunicaciones. Estas actividades con la invitación y exposición de SUBTEL, se replicará en cada comuna distinta a Chillán en que los miembros tienen representación, estas son las comunas de Ninhue, Yungay, Coelemu y San Fabián, durante los meses de julio a diciembre de 2023, se coordinarán los lugares y fechas con los miembros Jaime Rivas, Norma Carrasco, Arturo Masafierro y Mario Favaron.

2 Próxima reunión del COSOC se programó para el mes de julio de 2023, será indicada la fecha y lugar de la sesión con a lo menos 1 semana de anticipación vía correo electrónico y llamado telefónico a los miembros. Esto fue acordado por los miembros del consejo el día de hoy por unanimidad.

Documentación anexa al acta

1 Fotografía de asistencia.

2 Comprobantes de invitación enviada por correo electrónico a los miembros del COSOC a la tercera sesión.



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"



ACTA N° "3" - "2023"
Consejo Consultivo Regional
DR "Ñuble"

25/6/23, 19:50

Correo de SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - INVITA A TERCERA SESION COSOC SERNAC REGION DE ÑUBLE 2023



Carlos Felipe Sandoval Iribarra <csandovali@sernac.cl>

INVITA A TERCERA SESION COSOC SERNAC REGION DE ÑUBLE 2023

3 mensajes

Carlos Felipe Sandoval Iribarra <csandovali@sernac.cl> 15 de junio de 2023, 16:23
Para: jaimitorivascartes@gmail.com, cmtsanfaban@hotmail.com, lilianavarrosandoval@gmail.com, Mcofremora.75@gmail.com, amasafierro@gmail.com, maryramirezher1949@gmail.com, ACOPROCH <gastond80@gmail.com>, alex54iscq@gmail.com, norma.carrascor65@gmail.com, Secretaria Cámara Chillán <secretaria@camarachillan.cl>, "micavergara55@gmail.com" <micavergara55@gmail.com>
Cc: Manuel Alejandro Muñoz García <mmunoz@sernac.cl>, Eraldo Betancur Vergara <ebetancur@economia.cl>

Estimado Miembro Consejo Consultivo Sociedad Civil SERNAC 2023:

El Servicio Nacional del Consumidor tiene el agrado de invitarlo a usted, como miembro del Consejo Consultivo Regional, a la Tercera sesión anual 2023, programada para el día viernes **16 de junio de 2023, a las 11.30 horas, en dependencias de nuestro servicio, ubicado en Calle Isabel Riquelme 413, 2do piso de la ciudad de Chillán**. Contaremos con la participación del SEREMI de Economía, Fomento, y Turismo Región de Ñuble Sr Erick Solo de Zaldivar.

Por favor, confirmar su asistencia a este correo csandovali@sernac.cl

Saludos cordiales.



Carlos Felipe Sandoval Iribarra
Profesional
Dirección Regional de Ñuble

csandovali@sernac.cl

442024853

Isabel Riquelme 413, 2do piso, Chillán

Alexis Cabrera <alex54iscq@gmail.com> 15 de junio de 2023, 16:41
Para: Carlos Felipe Sandoval Iribarra <csandovali@sernac.cl>
Cc: jaimitorivascartes@gmail.com, cmtsanfaban@hotmail.com, lilianavarrosandoval@gmail.com, Mcofremora.75@gmail.com, amasafierro@gmail.com, maryramirezher1949@gmail.com, ACOPROCH <gastond80@gmail.com>, norma.carrascor65@gmail.com, Secretaria Cámara Chillán <secretaria@camarachillan.cl>, micavergara55@gmail.com, Manuel Alejandro Muñoz García <mmunoz@sernac.cl>, Eraldo Betancur Vergara <ebetancur@economia.cl>

Muchas gracias por la invitación.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=290e083351&view=pt&search=all&permthid=thread-acr-4198225734307792723&siml=msg-acr-4189963313929...> 1/2

